



RES - 2025 - 772 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/12/2025

VISTO:

La **Resolución 2025-1235-D**, dictada por la Señora Decana a, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución **2025-1235-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 11-12-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2025-1235-D**, dictada por la Señora Decana, “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA



RES - 2025 - 1235 - D-ECO # UNNE

VISTO:

El Expediente 2025-31674; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Señora Secretaria Académica, a través de la cual eleva nómina de **Profesores Titulares y Adjuntos Interinos**, cuyas designaciones finalizan el 31 de diciembre de 2025;

Que de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de la Universidad, corresponde al Consejo Directivo de cada unidad académica proceder a las designaciones de Profesores Titulares y Adjuntos Interinos y sus renovaciones;

Que en consecuencia, corresponde proceder a la renovación de las designaciones de los Profesores Titulares y Adjuntos Interinos para el período lectivo 2026;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Renovar las designaciones de los **Profesores Titulares y Adjuntos Interinos**, que figuran en el Anexo de la presente Resolución, en las unidades curriculares y por el período que se especifica en cada caso.

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.



ARTÍCULO 3º: Establecer que la presente Resolución tendrá vigencia **mientras duren las licencias otorgadas en cada caso o hasta el 31 de diciembre de 2026.**

ARTÍCULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder al archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADEMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO
RENOVACIÓN DESIGNACIONES DE
PROFESORES TITULARES Y ADJUNTOS INTERINOS

➤ **PROFESORES TITULARES INTERINOS:**

CÁTEDRA: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

-GARCIA, NORMA RAQUEL

Desde el 01/01/2026 al 31/12/2026 o hasta que se sustancie el Concurso, lo que ocurra primero – retribución equivalente DEDIC. SEMI-EXCLUSIVA. Licencia por largo tratamiento

➤ **PROFESORES ADJUNTOS INTERINOS:**

I- Carreras: CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ECONOMÍA – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN – Sede Central

CÁTEDRA: MICROECONOMÍA BÁSICA

-LEGUIZAMÓN, PAMELA JESSICA ANDREA

Desde el 01/01/2026 al 31/12/2026 y mientras dure la licencia del Profesor Pablo L. Micheli – DEDIC. SIMPLE.

CÁTEDRA: CUENTAS NACIONALES Y ESTRUCTURA ECONÓMICA

-BALUK, NATALIA ALEJANDRA

Desde el 01/01/2026 al 31/12/2026 y mientras dure la licencia de la Profesora Moira Yanina Carrio – DEDIC. SIMPLE.

II- Carrera: LICENCIATURA EN RELACIONES LABORALES – Sede Corrientes, Capital

CÁTEDRA: ECONOMÍA II

-GONZALEZ GERVASONI, MARIA JOSÉ

Desde el 01/01/2026 al 31/12/2026 y mientras dure la licencia de la Prof. Viviana Raquel Bercheñi – DEDICACIÓN SIMPLE

Hoja de firmas